



para cubrir el compromiso en que se encuentra. Formadas  
listas de las personas, de que se ha hecho mención, y distribuidas  
a los Porteros de Sala, fueron citadas las contenidas en ellas,  
y suscitada una ligera discusión sobre contestar al Sr. Vestran  
de Lin. la cantidad acordada: Igualmente sabida que sea la cantidad  
que puede ponerse a su disposición, a virtud de la presenta-  
ción en estas Salas de las personas convocadas. Habiendo con-  
currido algunas de ellas, y resultando estas prontas a la en-  
trega de diferentes cantidades, que reunidas a una suma  
componen la de cien mil r. v. en su virtud el Ayuntamiento  
acordó: se comuse a dicho Sr. manifestándole, que una lo que  
razón luego que recibió su oficio a hoy, se constituyó en Se-  
tion permanente para procurar fondo, con que poder satisfa-  
cer la cantidad librada contra esta Ciudad por el semental de la  
contribuciones ordinarias del presente año; y que al paso mismo  
que puede decirse desde luego, que sus esfuerzos hasta esta  
hora que son las diez de la noche han producido la suma de  
cien mil r. v. con que puede contar dicho Señor; y que espera  
que los medios adaptados den una cantidad razonable, aten-  
dida la situación crítica de este Pueblo, cree se no debe ma-  
nifestarle con la propia franqueza, que es imposible reali-  
zar con la premura que se exige el total de los doscientos  
ochenta y tres mil doscientos tres r. veinte y siete mrs. v.  
Que sin embargo debe estar seguro de que la Municipalidad  
denota de sumptuosidad contribuir al mantenimiento del  
Ejército, que ha se librado a esta Provincia de los desastres  
que debería acarrearle qualquiera invasión de los enemi-  
gos, no omitirá ningún medio, por videstete que sea, hasta  
sacar del Vecindario lo que se pueda.

Dadas las diez de la noche, y no habiéndose presentado  
todas las personas convocadas, se suspendió esta Sesión.

*[Signature]*

